

REMITENTE  
Nombre/ Razón Social  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - MIN  
DE EDUCACIÓN - BOGOTÁ  
Dirección:  
CLL 43 NO. 57 - 14 PRIMER PISO  
Ciudad:  
BOGOTÁ D.C.  
Departamento:  
BOGOTÁ D.C.

MinEducación

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

ENVIO:  
RN260067901C0

DESTINATARIO  
Nombre/ Razón Social  
PARTICULAR: NELSON AUGUSTO TORRES  
MESA  
Dirección:  
CL 34 SUR # 51B 42 B/ ALCALA

Ciudad:  
BOGOTÁ D.C.  
Departamento:  
BOGOTÁ D.C.

Fecha:  
16/10/2014 16:23:16

472  DEVOLUCION  
DESTINATARIO

D.C.

(a)  
NELSON AUGUSTO TORRES MESA  
SUR # 51B-42 B/ ALCALA Tel: 312489303  
E-mail: nautome@yahoo.com  
Bogotá, D.C.,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 14-10-2014  
CORDIS: 2014EE78798 Fol: 1 Anex: 0  
Destino: PARTICULAR/ NELSON AUGUSTO TORRES MESA  
Asunto: REMISION DE CITACION A NOTIFICARSE  
Observ: Resolución 15685 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

petado Señor (a)

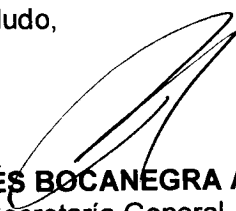
De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativos y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse del contenido de la resolución No. **15685 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014**.

En caso de que usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo "Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico del contenido de la resolución antes mencionada, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 56 de la ley 1437 del 2011, Por favor enviar autorización mediante el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), o al correo electrónico abajo mencionado.

Cordial saludo,

  
**JULIA INÉS BOCANEGRA ALDANA**  
Asesora Secretaria General  
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: Dojeda  
Preparó: MaSanchez

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

**472** **Sticker de Devolución**

**Motivos de Devolución**

Desconocido	OTROS	Apartado Clausurado
Direccion Errada		Cerrado
No Reclamado		No Existe Numero
Rehusado		Fallecido
No Reside		No Contactado
		Fuerza Mayor

<p><b>Intento de entrega No. 1</b></p> <p>Fecha: <b>17 OCT 2014</b></p> <p>Hora: _____</p> <p>Nombre legible del distribuidor: <b>Juan Carlos Rojas</b></p> <p>C.C.: <b>990123456</b></p> <p>Sector: _____</p> <p>Centro de Distribucion: <b>336</b></p> <p>Observaciones: <b>3 pisos ladrillo</b></p> <p><b># GAS 5829</b></p>	<p><b>Intento de entrega No. 2</b></p> <p>Fecha: _____</p> <p>Hora: _____</p> <p>Nombre legible del distribuidor: _____</p> <p>C.C.: _____</p> <p>Sector: _____</p> <p>Centro de Distribucion: _____</p> <p>Observaciones: _____</p>
---	--

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

Ministerio de Educación Nacional  
 Unidad de Atención al Ciudadano  
 2014 OCT 21 PM 12:29  
 Nombre de Quien Recibe  
 A N